

CORPOGRANJA S.A
SODIRO N14-35 Y LUIS SAA
TELEF : 2906-856

INFORME DE GERENCIA

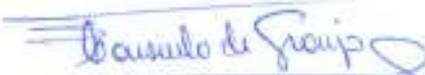
Quito, marzo del 2014

A LOS SEÑORES SOCIOS DE: "CORPOGRANJA"

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución # 92-143-0013 del 11 de agosto de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la Empresa en este año 2013, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. Durante el ejercicio 2013 se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
3. En el ejercicio 2013 no se realizó ninguna gestión económica – administrativa.
4. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente,



Sra. Alba C. Donoso G.